

SOMOS IGSS

AÑO 2. NÚMERO 8 GUATEMALA, C. A. JUNIO DE 2021

JUNIO
MES
DE
PAPÁ

Felicitemos a
todos nuestros
compañeros

TRABAJANDO POR LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL

COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

■ Lic. José Adolfo Flamenco Jau asume como
presidente de Junta Directiva del IGSS

Sé responsable
¡Protégete!



Continúa con las medidas de prevención contra el COVID-19



**Política
Reventiva**
de la Seguridad Social en Guatemala



JUNTA DIRECTIVA

Lic. José Adolfo Flamenco Jau
PRESIDENTE

Lic. Edgar Alfredo Balsells Conde
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Dr. Allan Jacobo Ruano Fernández
VOCALI

Lic. José Bernabé Pineda Jurado
VOCAL II

Sr. Adolfo Lacs Palomo
VOCAL III

Lic. José Fernando Sierra Cóbar
SECRETARIO

MIEMBROS SUPLENTE

Dr. Manuel Vicente Paiz Luarda
ORGANISMO EJECUTIVO

Lic. Efrén Arturo Rosales Álvarez

JUNTA MONETARIA DEL BANCO DE GUATEMALA

Dr. Erick Arnoldo Porres Mayén
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, USAC

Dr. Conrado Antonio Rivera Lara
COLEGIO DE MÉDICO Y CIRUJANOS

Lic. Douglas Ovalle Ruano
ASOCIACIONES Y SINDICATOS PATRONALES

Sr. Juan Francisco Mendoza Estrada
SINDICATO DE TRABAJADORES

Lic. David Arnoldo Reyes Alonzo
SECRETARIO ADJUNTO

CONSEJO EDITORIAL

Dra. Marilyn Ortíz Ruíz
GERENTE

Lic. Edson Javier Méndez
SUBGERENTE FINANCIERO

Dr. Arturo García Aquino
SUBGERENTE DE PRESTACIONES EN SALUD

Licda. Sonia Esthella López Luttmann de Dardón
SUBGERENTE DE PRESTACIONES PECUNIARIAS

Ing. Marco Antonio Curley Fonseca
SUBGERENTE DE TECNOLOGÍA

Licda. Evelyn Odeth García
Lemus de Hernández
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

Licda. Cynthia Viviana
Figueroa Benavente de Illescacs
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Santiago Alfredo Urbizo Guzmán
SUBGERENTE DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Lic. Ricardo Ismael Segura Amado
SUBGERENCIA DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

Lic. Miguel Roberto García Morales
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Dalila Huitz
ASESORA TÉCNICA

Editorial**VENIMOS
PARA APORTAR
MEJORAS
AL SEGURO
SOCIAL**

Obedecer y aplicar las leyes y reglamentos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y demás leyes del país que nos rigen, es parte de lo que he jurado hacer cuando tomé posesión en esta noble institución, en la cual he encontrado el compromiso de miles de trabajadores valiosos que salen de sus viviendas a ganarse el sustento diario.

Ciertamente es un honor venir a integrar este gran equipo, ser parte de la Junta Directiva y tener la oportunidad de trabajar con la Gerencia en la línea ejecutiva para llevar a cabo los proyectos que a partir de este momento conoceremos a fondo con el fin de aportar al desarrollo institucional que tiene el Seguro Social.

Hoy en día pasamos por un momento bastante coyuntural dada la pandemia que continuamos viviendo a nivel mundial y en un



marco en el cual la vacuna es aún de acceso limitado.

Es justo agradecer el trabajo que todos ustedes han realizado en los momentos en los que el país más lo ha necesitado desde que nos enfrentamos a este nuevo virus.

Somos IGSS es más que un slogan, es una frase que nos da sentido de pertenencia, porque somos parte y representamos al más grande compensador social del país, que otorga a miles de familias guatemaltecas beneficios que nadie más puede ofrecer.

Desde la presidencia esperamos aportar a soluciones concretas que coadyuven a sacar adelante las principales demandas de nuestros derechohabientes y la población guatemalteca. Estamos confiados en el apoyo y trabajo en equipo que todos podemos lograr, la buena función de la línea gerencial y principalmente confiados en la bendición de Dios nuestro Señor.

Lic. José Adolfo Flamenco Jau
Presidente de Junta Directiva del IGSS



Somos IGSS es la revista interna del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, tiene como finalidad mantener comunicados a sus trabajadores. Es una publicación digital del Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

Sugerencias a: somosigss@igssgt.org
7a. avenida 22-72, zona 1
Ciudad de Guatemala



La Junta Directiva y la Gerente del Instituto, Dra. Ana Marilyn Ortíz Ruíz dieron la bienvenida a los nuevos integrantes.

ASUME NUEVO PRESIDENTE DEL IGSS

■ Lic. José Adolfo Flamenco Jau fue designado por el mandatario Alejandro Giammattei

A inicios de junio, el Lic. José Adolfo Flamenco y el Dr. Manuel Vicente Paiz tomaron posesión como presidente y suplente, respectivamente, de la Junta Directiva del Instituto para el periodo de 2021-2027.

El Lic. Flamenco es abogado y notario con 21 años de ejercicio profesional en la iniciativa privada como asesor en materia social, jurídica y fiscal.

Durante el discurso inicial, el

Lic. Flamenco afirmó que buscará que la población joven conozca de los beneficios de cotizar al IGSS para tener una vida digna al llegar a la tercera edad.

Su suplente, el Dr. Paiz, cuenta con amplia trayectoria como médico y odontólogo.

Dentro de la Junta Directiva, el Lic. Efrén Arturo Rosales Álvarez ocupó el lugar de suplente del Primer Vicepresidente delegado por la Junta Monetaria del Banco de Guatemala.



El Lic. Flamenco y el Dr. Paiz son juramentados por el Secretario Adjunto.



“ Parte del compromiso es poder ampliar la cobertura para llegar a más

guatemaltecos que conozcan cada beneficio, no solo del Instituto como hospital sino como los programas que constituyen la Seguridad Social ”

Lic. José Adolfo Flamenco Jau
Presidente de Junta Directiva del IGSS

Fortalecimos la cadena de frío

La Subgerencia Administrativa implementó el protocolo de manejo y conservación de vacunas contra el COVID-19, elaborado por la Dirección Técnica de Logística de la Subgerencia de Prestaciones en Salud

Más de 84 mil dosis de vacunas contra el COVID-19 fueron distribuidas a las unidades médicas seleccionadas como puntos de vacunación. En ellas se implementó el protocolo de cadena de frío desde la recepción en el Centro Nacional de Biológicos (CNB) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y el almacenamiento en Bodega zona 13 hasta el momento de su aplicación al afiliado, beneficiario o derechohabiente.

CADENA DE FRÍO

La cadena de frío es un conjunto de procedimientos que aseguran el correcto almacenamiento y distribución de vacunas al servicio de la salud de los afiliados, beneficiarios y derechohabientes. Esta cadena interconecta equipos de refrigeración que permiten conservar las vacunas a la temperatura recomendada para mantener su efectividad.



Dependiendo del tipo de la vacuna contra el COVID-19, se manejan diferentes rangos de temperatura para la manipulación y almacenamiento:

- Vacuna AstraZeneca debe mantenerse entre 2° y 8° C.
 - Vacunas Moderna y Sputnik deben mantenerse entre -18° y -23° C.
 - Vacuna Pfizer debe mantenerse a temperatura promedio de -70°C.
- Para alcanzar y mantener la cadena

de frío, se llevó a cabo el embalaje adecuado de las vacunas que crea un ambiente térmico frío con la temperatura necesaria, desde la recepción hasta el lugar de vacunación. Previo a este procedimiento, se investigaron las características o especificaciones de cada vacuna, para que fuera posible su manipulación, almacenamiento, manejo y distribución, de esa manera contemplar los protocolos y planes de vacunación.



IGSS inaugura centros de vacunación en todo el país.



Adultos mayores de 60 están contemplados en la fase 2 de vacunación.

PRIORIZAMOS LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

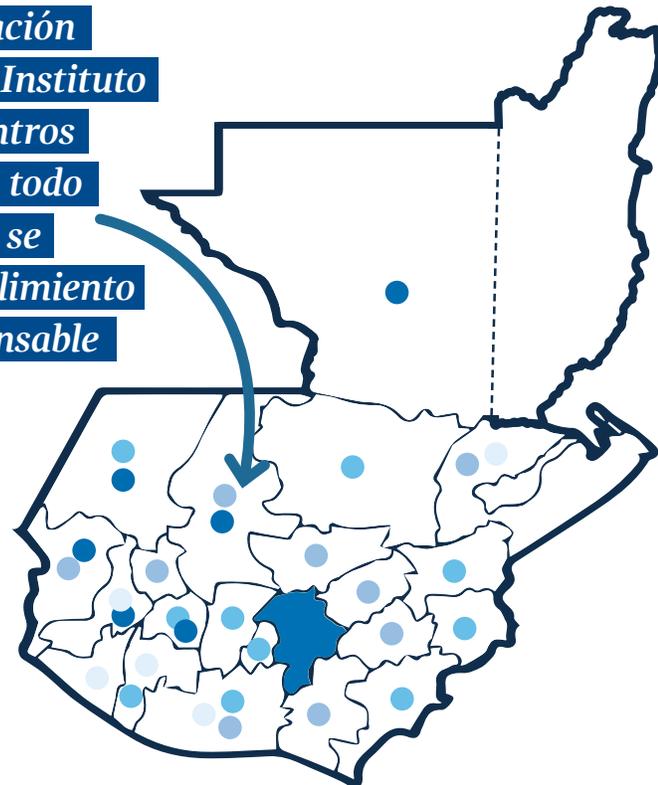
- Centros de vacunación fortalecen la estrategia de inmunización en el país

Con el fin de garantizar la administración de la vacuna para toda la población afiliada, derechohabiente y pensionados, el Instituto instala puestos de vacunación en todo territorio guatemalteco.

Los centros de vacunación están integrados por personal de enfermería, médicos, profesionales de sistemas y personal de seguridad que hacen posible realizar de manera ordenada la actividad de inmunización.

Por otro lado, un acuerdo tripartito entre la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto permite ampliar la atención en las fases de vacunación.

El plan de vacunación contempla que el Instituto cuente con 44 centros de vacunación en todo el país y que en él se verifique el cumplimiento del manejo responsable de insumos.





Médicos, especialistas, enfermeros y administrativos completaron el esquema de vacunación contra el COVID-19.

PERSONAL DE PRIMERA LÍNEA RECIBE LA SEGUNDA DOSIS

- La Subgerencia de Prestaciones en Salud inició con la segunda dosis de los médicos y personal de primera línea

Con el fin de mantener a salvo al personal de primera línea de combate contra el COVID-19.

De esta manera la Subgerencia de Prestaciones en Salud con sus hospitales centinelas, hospitales generales, hospitales departamentales, periféricas metropolitanas, policlínicas y unidades médicas a nivel nacional avanza en la cobertura de grupos prioritarios de acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Vacunación del MSPAS y próximamente se informará del arranque de inmunización a la población general de diferentes

edades, por lo que se invita a la población mantenerse informada a través de las cuentas oficiales para dar a conocer detalles de días y sedes una vez que sean validados por el Ministerio de Salud.

MÉDICOS VACUNADOS

Es importante que todo aquel profesional médico, enfermera o enfermero, personal de salud que recibió la primera dosis de inoculación contra el COVID-19 asista a aplicarse la segunda dosis, ya que con eso garantizamos una mayor inmunización contra este letal virus que aún persiste en todo el mundo. Igualmente se hace el

llamado a todo el personal de salud de nuestro Instituto a que recuerde que la pandemia está activa y por tanto debe usar cubrebocas adecuadamente (esta sencilla medida puede reducir hasta 90 por ciento el riesgo de contagio), permanecer por corto tiempo en espacios públicos, mantener distancia de 1.5 metros entre personas y lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o usar gel antibacterial.

Dentro de la evolución de esta pandemia, con la administración de la segunda dosis al personal de primera línea se reducen los riesgos de contagio.

SEGUIMOS CON LA COBERTURA DURANTE LA PANDEMIA

■ Pensionados del programa IVS continuaron protegidos por el IGSS pese al COVID-19

Desde el inicio de la pandemia, la Subgerencia de Prestaciones Pecuniarias coordinó grupos diferenciados para trabajar desde casa, con la finalidad de fortalecer la atención y cumplir con la demanda de solicitudes de los afiliados, pensionados y derechohabientes.

Además, con la finalidad de proporcionar información relacionada con gestiones del Programa de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS), así como las relacionadas con el pago de prestaciones en dinero del Programa de Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA), se puso a disposición de los interesados, diferentes medios de atención como: Sistema automático de llamadas, PBX 1522 opción 3, redes sociales y correo electrónico, brindando atención a más de 485,340 consultas.

NUESTRO TRABAJO NO SE DETUVO

De abril de 2020 a abril 2021, se beneficiaron 173 mil 018 personas con pago de

pensión mensual por un monto de Q3 millones 716 mil 907.28 por los riesgos de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia.

La Subgerencia de Prestaciones Pecuniarias a través del Departamento de Medicina Legal y Evaluación de Incapacidades, fue la primera en implementar el sistema de atención médica por videoconsulta. Los centros de atención al afiliado CATAFI, así como las Delegaciones y Cajas Departamentales implementaron la cita escalonada para reducir el número presencial de personas y agilizar los trámites.

Asimismo, el Departamento de Trabajo Social, realizó entrevistas vía telefónica y en casos necesarios la investigación de campo a través de las visitas domiciliarias, sin descuidar las medidas de bioseguridad, esto con el fin de evitar el atraso en los procesos de pensiones.

COMUNICACIÓN EFECTIVA

Para que los pacientes internos en los hospitales del IGSS pudieran tener contacto con sus



Pensionados fueron atendidos durante la pandemia.



El Programa IVS continuó otorgando pensiones.

familiares dentro y fuera de la capital, se implementó el proyecto “Comunicación efectiva” que consiste en videollamadas.

La pandemia nos presentó un gran reto, pero no nos detuvo.

AVANZAMOS A PASOS DE GIGANTE

■ Facilitamos los ■ procesos de servicios a los derechohabientes desde inicios de año

La Subgerencia de Tecnología comprometida con proporcionar herramientas que faciliten la atención y los servicios de nuestra población, desde enero de 2021 enfocó sus esfuerzos en brindar las herramientas necesarias para facilitar el registro del proceso de vacunación contra el COVID-19.

El registro de vacunación de esquemas como la vacunación pediátrica y otras vacunas para adultos, existen en el Sistema de Gestión Médica MEDI-IGSS desde hace varios años, sin embargo, el proceso que se lleva a cabo por COVID-19 representa un enfoque diferente.

Por ello, a través de la Dirección de Desarrollo y Gestión de Sistemas, se implementaron funcionalidades que incluyen el registro de ingreso de vacunas a los Centros de Vacunación, el registro de citas, el registro de entrevistas y emisión de documentos, y permite guardar un registro de la aplicación de vacunas.

Además, a través de este sistema se realiza un reporte para el control de las unidades y autoridades que lo requieran.

AMPLIAMOS CAPACIDADES

Para que todo este sistema funcione con precisión, la Dirección de Tecnología y Servicio incrementó el ancho de banda de 300 a 600 Mbps, que permite acceder a

los sistemas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para que el Instituto pueda ampliar su cobertura de vacunación en las unidades médicas.

Por otro lado, se duplicó la capacidad de memoria de 3 a 6 gigabytes de los servidores de telefónica IP para que el personal pueda contactar a los pacientes que serán vacunados.

Entre otras acciones, se instaló sensores de temperatura para controlar los contenedores que resguardan la vacuna COVID-19 y un enlace redundante entre Oficinas Centrales y la bodega de zona 13 para mantener la vigilancia en los contenedores.



Sistemas de tecnología se instalaron en centros de vacunación.



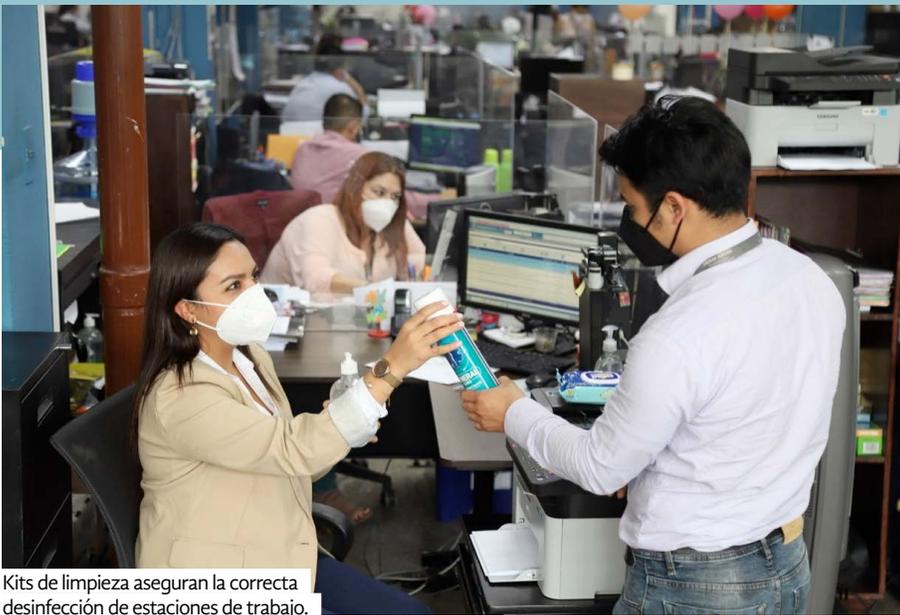
Sistemas facilitaron la obtención de datos de vacunados.

El trabajo continúa

En la medida que sea necesario, **se estará otorgando equipo de tecnología de redes a los centros de vacunación y conexión inalámbrica con sistemas de servicios médicos institucionales y sistemas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para darles movilidad y agilidad a nuestros servicios.**



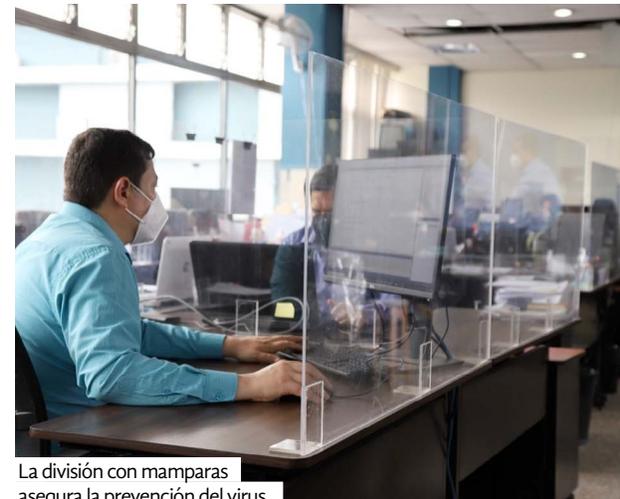
Modificación en los sistemas facilitan registros de personas vacunadas.



Kits de limpieza aseguran la correcta desinfección de estaciones de trabajo.



Se implementó un sistema para tomar la temperatura al ingreso de las áreas.



La división con mamparas asegura la prevención del virus.

LA BIOSEGURIDAD ANTICOID-19 HA SIDO NUESTRA PRIORIDAD

■ El resguardo del personal durante la pandemia es importante para continuar brindando servicios de calidad a la población

Modificar la metodología de trabajo se convirtió en una prioridad para la Subgerencia de Recursos Humanos, de este modo salvaguarda la vida y la salud de cada trabajador del Instituto. Para ello se implementaron medidas de distanciamiento, remodelación de estaciones de trabajo y protocolos de bioseguridad.

En la implementación de nuevas medidas, la Subgerencia gestionó que cada trabajador cuente con una estación de trabajo aislada de sus vecinos, con mamparas, en un ambiente que permite circular el aire y la luz de forma natural y que los trabajadores puedan comunicarse sin riesgo de contagio.

En la Subgerencia cada trabajador recibe al mes alcohol en gel, desinfectante antibacterial en aerosol, mascarillas y toallas húmedas desinfectantes. Además, todas las áreas contienen dispensadores de gel en accesos y áreas especiales como el reloj de marcaje.

Dentro de los protocolos de bioseguridad establecidos se mide la temperatura a cada trabajador en su estación de trabajo y se mantiene en observación su estado de salud general. Asimismo, todos los viernes se realiza el proceso de desinfección en todas las áreas, con el apoyo de la Subgerencia Administrativa.

CAPACITAMOS A LOS TRABAJADORES

Para mantener activa la capacitación, actualización e información continua a los trabajadores, en la Subgerencia de Recursos Humanos se realizaron acciones importantes, como la capacitación a todos los empleados del Instituto respecto a los protocolos para reducir el contagio de COVID-19.

Estas charlas informativas se realizaron por el Equipo de Reacción Inmediata de Búsqueda de Casos Sospechosos de COVID-19 en las que se pudieron resolver inquietudes respecto al tema. Además, se implementó un equipo de monitoreo anti-COVID-19 que se mantiene en apresto ante cualquier contingencia relacionada con la pandemia.

Odontólogo General de 8 horas:

Interesados deberán realizar los siguientes pasos:



En la página del Instituto www.igssgt.org en la parte inferior, ingresar al **link buzón de empleo y completar la información requerida** incluyendo una fotografía.

Al completar la información, validar, imprimir, enviar y guardar el código de referencia.

Requisitos:

- Graduado a nivel Licenciatura como Cirujano Dentista.

Experiencia Laboral:

- Deseable 2 años en puestos de Cirujano Dentista.
- Supervisión, control y registro de procesos.
- Buenas relaciones humanas.
- Manejo de paquetes de office y otros que se requieran para su puesto.

Enviar un único correo

electrónico a:

convocatoria9@igssgt.org

Adjuntar:

- Currículo en dos hojas (incluyendo NIT y DPI) con fotografía reciente, indicando cargos y funciones desempeñados.
- Certificado de Nacimiento

reciente del interesado, padres, cónyuge e hijos mayores de edad (vigencia 6 meses).

- Solvencia Fiscal (SAT) reciente, actualizando su actividad económica (vigencia 2 meses).
- Fotocopia de Título de Cirujano Dentista.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 11 de junio de 2021

CONVOCATORIA INTERNA PARA PLAZA 011

Hospital General de Enfermedades

Técnico de Radiología

Nivel académico:

- Acreditar título a nivel Diversificado y diploma que respalde estudios de Técnico en Radiología e Imágenes Diagnósticas, avalado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, contar con licencia para ejercer en el área de radiología, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.

Experiencia laboral:

- Deseable 2 años en puesto similar.

Conocimientos y

habilidades específicas:

- Manejo de equipo de rayos X y de laboratorio.
- Razonamiento lógico inductivo y deductivo.
- Habilidad para redacción de informes.
- Manejo por codificación e identificación.
- Conocimiento básico de leyes y normativa aplicable a la Seguridad Social.
- Buenas relaciones humanas.
- Manejo de paquete Office y otros que se requieran para el puesto.

BODEGUERO "B"

Nivel académico:

- Primer año aprobado de Contador Público y Auditor, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o carrera afín al puesto.

Experiencia laboral:

- Deseable 2 años en puesto similar.

Conocimiento y

habilidades específicas:

- Manejo y administración de bodegas.
- Conocimiento y manejo de controles administrativos.
- Conocimiento y manejo por codificación e identificación de medicamentos e insumos.
- Buenas relaciones humanas.
- Conocimiento de leyes y normativa aplicable a la Seguridad Social.
- Manejo de paquetes de Office y otros que se requieran para el puesto.



MEJORAMOS EL SERVICIO A NUESTROS PACIENTES RENALES

- Atenderemos a 2,850 pacientes a nivel nacional en los nuevos centros de servicio de Hemodiálisis Crónica Ambulatoria (HCA)



Centros de servicios atenderán con equipo de alta tecnología.



Estos centros buscan atender a sus pacientes cerca de su comunidad.

Con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y las subgerencias de Planificación y Desarrollo y de Prestaciones en Salud, el Instituto inició la descentralización de servicios de Hemodiálisis Crónica Ambulatoria. Para ellos el proyecto AMEDIGSS, instituido por medio del Memorándum de Acuerdo para la Adquisición de Medicamentos e Insumos Médicos y el Fortalecimiento de las Capacidades del IGSS, establece el subcomponente dedicado a la contratación de tratamientos sustitutivos de la función renal.

En este proceso se realizó un llamado a licitación con el que se adjudicaron servicios en 13 ubicaciones:

- Retalhuleu, Retalhuleu
- Mazatenango, Suchitepéquez
- Quetzaltenango, San Marcos o Huehuetenango
- Siquinalá, Escuintla
- Cuilapa, Santa Rosa
- Zacapa, Zacapa
- Morales, Izabal
- Cobán, Alta Verapaz
- Mixco, Guatemala
- Villa Nueva, Guatemala
- Ciudad de Guatemala, zona 1
- Ciudad de Guatemala, zona 9
- Ciudad de Guatemala, zona 12

Estas unidades se encuentran dotados con infraestructura, equipo médico y personal técnico y administrativo que cumple con estándares internacionales en la atención a pacientes con insuficiencia renal crónica.

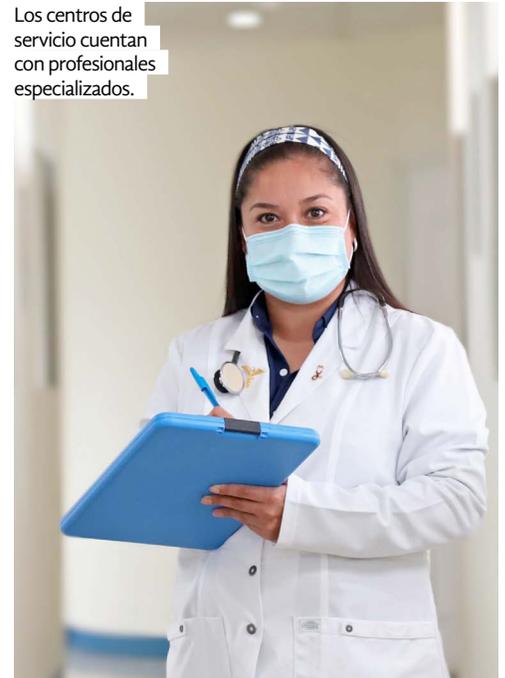
El acercamiento de los servicios a los afiliados y derechohabientes del Instituto contribuye a mejorar la calidad de vida de los pacientes que son atendidos con calidad y calidez en el centro de hemodiálisis más cercano a su ubicación.

Por otro lado, la descentralización de los servicios a nivel nacional permite elevar los estándares de calidad para la atención médica e integral de los pacientes renales, es por ello que ahora se cuenta con atención in situ de nutricionista, psicología y toma de muestras de laboratorio clínico. También cuentan con áreas destinadas para la administración, salas de espera, salas de hemodiálisis, consultorios, áreas de entrenamiento, áreas de emergencia y las necesarias para los servicios de limpieza.

Dentro de las innovaciones requeridas para la prestación del servicio es requerida la telemedicina en cada centro de hemodiálisis, se destinó equipo tecnológico para la atención de pacientes desde los centros periféricos departamentales hasta el centro base de cada proveedor. Con ello se contribuye a cerrar la brecha de atención médica especializada por profesionales de la nefrología, atendiendo al paciente de manera inmediata.

Las innovaciones en el servicio de hemodiálisis se evidencian en la atención médica, la cual requiere de coordinador de nefrología, coordinador técnico asistencial, nefrólogos y médicos internistas, técnicos en hemodiálisis, nutricionistas y psicólogos. Asimismo, es requerido contar con máquinas de hemodiálisis de última generación y el equipo necesario para el tratamiento de agua, con una vigilancia constante que garantice su estado óptimo.

Los centros de
servicio cuentan
con profesionales
especializados.



UNIMOS ESFUERZOS POR LA CALIDAD

- El personal de la Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa contribuye al fortalecimiento de los procesos de adquisición de servicios de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal

La Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa (SITA) brinda acompañamiento a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos –UNOPS– inspeccionando la adecuación de los nuevos centros del servicio de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal, así como en la supervisión de estos.

El avance de las acciones emprendidas destaca que estas se han desarrollado durante la

pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 y con las que se busca la descentralización y mejora de la calidad en el servicio, en beneficio de nuestros pacientes, donde podrán recibir mejores tratamientos y atención más cerca de su comunidad.

Como parte del proyecto AMEDIGSS, SITA por medio del Departamento de Supervisión quedará a cargo de la inspección de estos nuevos centros y los próximos a inaugurarse.

“ Con la descentralización de estos servicios lograremos llegar a más lugares, afiliados y derechohabientes, y velaremos porque el proceso de adquisición de los servicios de hemodiálisis y diálisis peritoneal sean transparentes. ”



Lic. Ricardo Ismael Segura Amado
Subgerente de Integridad y
Transparencia Administrativa



Los pacientes serán
atendidos con
equipo nuevo y de
alta tecnología.



Iniciamos la regionalización de los servicios de Hemodiálisis Crónica Ambulatoria (HCA)

¡INNOVAMOS Y FORTALECIMOS 2 CENTROS!



En Quetzaltenango, 280 pacientes se benefician con:



Acompañamiento en sus terapias.



Mejores equipos, instalaciones y tecnología.



Innovaciones médicas.

Mazatenango

realiza más de **2,200 terapias** al mes con:



Exámenes de laboratorio



Ambulancia para emergencias



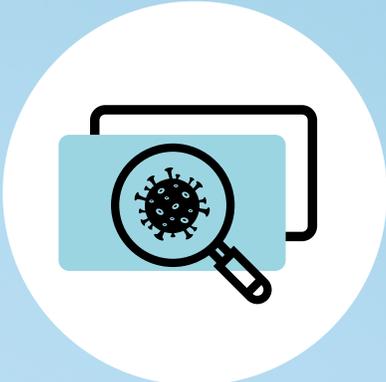
Atención telefónica 24/7



Además, todos los centros contarán con **tecnovigilancia** para garantizar el buen funcionamiento del equipo.

El IGSS te atiende más cerca de tu comunidad.

Sé responsable
¡Protégete!



Principales
**dudas y
respuestas**
sobre
LA VACUNACIÓN

visita el sitio web

www.igssgt.org



www.igssgt.org
#IGSSTodosVacunados

**¡Yo me
vacuno!**

